



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 2 3 MAR 2023

RES. DECECO Nº 162 = 23

VISTO:

Que el día 22 de marzo del presente año, dejó de existir el **Sr. Visente Zenón ALZOGARAIZ,** Abuelo del Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, Personal Docente de esta Facultad; y,

Oue su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

## POR ELLO:

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Visente Zenón ALZOGARAIZ, Abuelo del Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, Personal Docente de esta Facultad; ocurrido el día 22 de marzo de 2023.

**ARTÍCULO 2º.- Lamentar** profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Inth.

N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. ON DO CHANGE I SOUTH

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNS